

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17066** *MISTRAL BIOCOMBUSTIBLES DE INVERSIONES SCR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2010, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información acerca de la evolución de los negocios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y del informe de gestión, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2009 y aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecutarlos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social así como a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Molina Morales.

ID: A100042051-1